

R-DNAT-2022 -1784  
SALTA, 07 de diciembre de 2022  
Expediente N° 10.606/2022

**VISTO:**

La nota N° 2577/2022 de fecha 01 de julio de 2022 obrante a fs. 1

**CONSIDERANDO:**

Que por la misma la Dra. Eugenia Giamminola, Coordinadora Académica-Administrativa del Proyecto PNUD, solicita la contratación de una consultoría sobre identificación de especies nativas utilizadas por comunidades locales y elaboración de herbarios, con fondos provenientes de la Carta Acuerdo N° 02/2021 del Proyecto PNUD ARG 15/G53.

Que de acuerdo al Manual de pautas y procedimientos del PNUD, la presente contratación se realizó mediante el procedimiento de Compra Local N° 21/2022.

Que se adjuntan presupuestos de las firmas interesadas.

Que el Comité de Evaluación del Proyecto PNUD analizó los mencionados presupuestos, aconsejando adjudicar la contratación de dicha consultoría a la firma Nadia Vanesa Paco, por el Monto Total de Pesos Cincuenta y cinco mil (\$ 55.000, =).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar como procedimiento de selección para la contratación de una consultoría sobre identificación de especies nativas utilizadas por comunidades locales y elaboración de herbarios, en el marco de la Carta Acuerdo N° 02/2021 del Proyecto PNUD ARG 15/G53, el de COMPRA LOCAL, por las razones expresadas anteriormente.

ARTICULO 2°.- Adjudicar la presente COMPRA LOCAL N° 21/2022 en el marco del Proyecto PNUD ARG 15/G53, a la firma NADIA VANESA PACO – CUIT 27-31858246-2 con domicilio en El Payador 16 – JUJUY, por el Monto Total de Pesos Cincuenta y cinco mil (\$ 55.000, =).

ARTICULO 3°.- Imputar el importe citado en el artículo anterior a los fondos correspondientes al Proyecto PNUD ARG 15/G53.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica a sus efectos.



Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



DR. JULIO R. NASSER  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales